

INFORME DE LA COMISIÓN



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

C. BEATRIZ ALEJANDRA BURGUETE GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/SPFS/UPA/1127/2019	FECHA:	05/04/2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR: Oficina de Parque Nacional de Montebello, La Trinitaria, Chiapas		PERIODO: 03 DE ABRIL DE 2019	
OBJETO DE LA COMISION:	Participar en la Décima Segunda reunión del Consejo Asesor del Parque Nacional Lagunas de Montebello		

Participantes: DPA de la SEMAHN, Dir. de OET de la SEMAHN, CONANP, CECROPIA AC; Regidor de Mpio. de La Trinitaria; Dir. de Cuenca de Trinitaria; Dir. de Cuenca de Comitán, Dir. del Instituto de Medio Ambiente de Comitán; Dir. de Cuenca de Independencia; Investigadores de la UNAM y UNICACH, Consejeros comunitarios de Tziscão, Antela y Yalmutz.

La Ing. Odetta Cervantes Bielieto, Directora del PNLM, informó que derivado del 70 aniversario del decreto del Parque, se realizará el 26 de nov de 2019, eventos conmemorativos en el municipio de La Trinitaria, culminando con una muestra gastronómica.

En la lectura de la minuta de la reunión anterior, en el tema de planta de tratamiento de agua de Comitán. La SEMAHN comentó que la nueva propuesta de planta de tratamiento de aguas considere energías renovables, y que los ayuntamientos se acerquen con Obras Públicas con los proyectos ejecutivos para que sean considerados. Se agendó las fechas de reunión de los consejos técnico académico, subconsejo social y de turismo para el seguimiento de los compromisos y atención de la problemática de PNLM. El subconsejo técnico académico se reunirá para el monitoreo de la contaminación del parque a partir de mayo y este tendrá trabajo de estudios durante todo el año, realizando muestreos comunitarios. El Subconsejo social, iniciará sus reuniones a partir del 8 de mayo. El subconsejo turístico a partir del 25 de abril, en este punto se comentó que es viable que la SEMAHN concerté reuniones con CEMEX para la búsqueda de recursos para proyectos de ecotécnicas.

Es importante preparar las propuestas de proyectos de cuencas (restauración y conservación de suelos) de cada municipio a fin de que se busque la gestión de recursos económicos a través de las comisiones de Bosques y Selvas, Medio Ambiente y Cambio Climático para el 2019.

En la participación de los programa de trabajo de los ayuntamientos municipales, informaron las acciones que han realizado a la fecha, como son educación ambiental, reforestación, talleres de mrs y reuniones con comunidades. Se comentó que es importante que los municipios, cuantifiquen la superficie a reforestar para que PNLM realice las gestiones con CONAFOR y SEMAHN, las necesidades de plantas. El municipio de Comitán, sugiere que se haga la gestión de un centro de acopio de agroquímicos para la región, ya que Villaflores y la costa, les queda muy lejos para llevar los envases.

En la participación de CECROPIA A.C; comentó que es importante que los municipios cuenten con un plan de acción climático municipal, por lo que invitó a los municipios a participar en la elaboración de dichos estudios.

Por su parte, la Ing. Odetta, informó que al 2019, se han contaminado dos nuevos lagos: Península y Peñasquito, por lo que urge realizar acciones con los ayuntamientos.

La Ing. Odetta dio conocimiento al Consejo Asesor que existe una invasión en 5 lagos, por parte de la comunidad de San Nicolás, ya realizaron construcción de cabañas, no se contó con la mia, hay impactos severos, extracción de material, lotificación y venta de los mismos, existe deslaves por la construcción y están ubicados en una área de restauración de acuerdo al plan de manejo. Los medios de comunicación hay echo declaraciones amarillistas en contra de la conanp y tziscão, por lo que es importante tener una estrategia de comunicación del consejo asesor ante los medios para aclarar y desmentir las falsas declaraciones.

Se acordó la próxima reunión del consejo Asesor: jueves 20 de junio

ATENTAMENTE

NATALIO DEL REFUGIO DIAZ SANTIAGO
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO